



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 NOV 2020

**V I S T O:**

La solicitud presentada mediante nota por la Sra. Directora del Observatorio de Derechos Humanos, Genero y Diversidad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la realización de una muestra de dibujos de la ilustradora feminista Ana Carrizo, "Anita la más bonita";

Que, el mencionado acontecimiento, se enmarca en la conmemoración por el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, como todos los 25 de noviembre de cada año;

Que, el arte y la cultura como construcciones humanas deben transitar expresando, denunciando y visibilizando la violencia contra niñas, jóvenes y adultas mayores, como una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y desbastadoras de la sociedad hacia las mujeres;

Que, esta Presidencia considera como uno de sus ejes fundamentales, desde su función institucional, la profundización en Perspectiva de Género, trabajando permanentemente en una agenda que permita afianzar cada vez más la normativa jurídica de la materia, con plena conciencia de que los movimientos artístico-culturales constituyen un motor fundamental en la lucha política por un cambio de paradigma de verdadero respeto por la diversidad;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

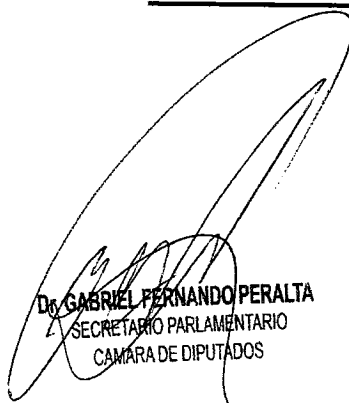
**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario la realización de una muestra de dibujos de la ilustradora feminista Ana Carrizo, "Anita la más bonita".

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N°**

**0585**

  
D. GABRIEL FERNANDO PERALTA  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS



  
D. CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS